



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 53/2025 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo contra la Orden HAP/1567/2024, de 10 de diciembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 247, de 23 de diciembre de 2024, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 3 de Zaragoza, en el recurso Contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 53/2025, promovido por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Aragón debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 28 de mayo de 2025.- El Jefe de Sección de Régimen Jurídico, Tomás Ramo García.